

MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

CURSO: TERCERO

SEMESTRE: PRIMERO

TIPO: OBLIGATORIA

CRÉDITOS: 6 ECTS

IDIOMA: CASTELLANO

DOCENTE: [GABRIEL FONT](#)

OBJETIVOS

Los objetivos van encaminados al conocimiento de las diferentes ramas de la Medicina Legal y Ciencias Forenses y su aplicación en concreto para los estudiantes del grado de Criminología. Abordar temas básicamente de tanatología, patología forense, criminalística y psiquiatría forense entre otros, es primordial en este tipo de estudios; adquirir nociones básicas de los mismos para saber cómo desenvolverse ante situaciones que lo requieran.

COMPETENCIAS

BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Mostrar capacidad de análisis y de síntesis para adquirir una visión global de los problemas y para llevar a la práctica los conocimientos adquiridos.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

TRANSVERSALES

T1 - Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones, mostrando inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.

T3 - Interactuar en contextos globales e internacionales para identificar necesidades y nuevas realidades que permitan transferir el conocimiento hacia ámbitos de desarrollo profesional actuales o emergentes, con capacidad de adaptación y de autodirección en los procesos profesionales y de investigación.

ESPECÍFICAS

E1 - Evaluar la evolución histórica de las teorías de la criminalidad y de la fenomenología de la delincuencia, valorando los principios y fundamentos de la psicología, la sociología y la criminología, en relación con el delito, el delincuente, la victimización y las respuestas ante el delito y la desviación.

E4 - Reconocer las diversas formas de delincuencia y criminalidad, comprendiendo su magnitud y las características de los fenómenos relacionados con la criminalidad, a través de estadísticas y otras fuentes de datos.

E5 - Analizar los principales factores y causas de la aparición de los fenómenos criminales, para el diseño y gestión de proyectos y estrategias innovadoras sobre modelos de intervención social y de prevención estructural e individual.

E8 - Transmitir con rigor científico las ideas a los diversos operadores jurídicos o administrativos y a cualquiera que solicite sus servicios, integrando los fundamentos y la terminología utilizada en el ámbito de la criminalística, la medicina legal y las ciencias forenses.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1 - Comprender adecuadamente los conceptos básicos y fundamentos de la Medicina legal y forense.

R2 - Evaluar de forma global los procesos de aprendizaje llevados a cabo de acuerdo a las planificaciones y objetivos planteados y establecer medidas de mejora individual.

R3 - Aplicar procedimientos propios de la investigación científica en el desarrollo de la actividad formativa y profesional.

R4 - Desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones.

CONTENIDOS

- Medicina Legal. Historia. Organización en España
- Diagnóstico de muerte cierta. Eutanasia y distanasia
- Fenómenos cadavéricos. Data de la muerte. Procesos conservadores
- Trasplante de órganos
- Levantamiento de cadáver y autopsia médico legal
- Contusiones, caída y precipitación
- Lesiones por arma blanca
- Lesiones por arma de fuego y explosión
- Lesiones por agentes físicos (quemaduras, electrocución y fulguración)
- Asfixias mecánicas (ahorcadura, estrangulación, sofocación y sumersión)
- Muerte por accidente de tráfico
- Muerte por inhibición y en custodia
- Suicidio y homicidio
- Muerte súbita infantil y en el adulto
- Problemas médico-legales del aborto. Lesiones al feto
- Drogas de abuso

- Intoxicaciones por monóxido de carbono y ácido cianhídrico
- Intoxicaciones por cáusticos (ácidos y álcalis)
- Intoxicación por alcohol (etílico y tóxicos) y por fármacos
- Delitos contra la libertad sexual y la indemnidad sexuales
- ADN
- Identificación del cadáver reciente y de restos cadavéricos
- Grandes catástrofes
- Estudio médico-legal de las manchas
- Discapacidad intelectual
- Psicosis esquizofrénicas y paranoia
- Trastornos afectivos y neurosis
- Trastornos de personalidad
- Demencia
- Estudio médico-forense de las parafilias

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Hay un examen (de contenido práctico) que tiene un valor del 40% de la nota final y que hará media con el resto de la evaluación continua a partir del 40 sobre 100. El 60% restante se obtiene de diversas actividades prácticas, tanto individuales como grupales, en las que se evaluará el aprendizaje del estudiante realizado tanto fuera del aula como dentro del aula.

El examen es obligatorio y se debe obtener una calificación a partir del 40 sobre 100 para poder hacer la media. No es obligatorio realizar todas las actividades prácticas ni aprobarlas para hacer la media. No obstante, es muy recomendable su realización, puesto que para aprobar la asignatura es necesario que la media total (examen y actividades) sea como mínimo de 50 sobre 100.

Las actividades prácticas no se pueden recuperar. El examen se puede recuperar. Para la calificación final, se tendrá especialmente en cuenta la participación del estudiante en las actividades de clase, con un valor máximo del 10% de la nota final.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	VALOR
Actividad 1 (caso práctico)	15,00%
Actividad 2 (caso práctico)	15,00%
Actividad 3 (caso práctico)	15,00%
Actividad 4 (caso práctico)	15,00%
Examen	40,00%

Es obligatorio asistir, como mínimo, al 80% de las horas lectivas. Las faltas sólo serán eliminadas en el caso de que están debidamente justificadas. Si el alumno no asiste, como mínimo, al 80% de las clases no se le evaluará por evaluación continua.

En el siguiente cuadro se muestra la dedicación aproximada que debe realizar el alumno para poder superar las actividades propuestas:

Actividad	Evaluación	Competencias y RA	Condicionante	Dedicación
Actividad 1	15,00%	Competencias: G3, CB2, CB3, E1, E4 Resultados de aprendizaje: R1, R2	No recuperable Individual Voluntaria	16 horas
Actividad 2	15,00%	Competencias: G3, CB2, CB3, E1, E4 Resultados de aprendizaje: R1, R2	No recuperable Individual Voluntaria	16 horas
Actividad 3	15,00%	Competencias: T1, T3, E1, E4, E5, E8 Resultados de aprendizaje: R3, R4	No recuperable Individual Voluntaria	16 horas
Actividad 4	15,00%	Competencias: T1, T3, E1, E4, E5, E8 Resultados de aprendizaje: R3, R4	No recuperable Individual Voluntaria	11 horas
Examen	40,00%	Competencias: G3, CB2, CB3, E1, E4 Resultados de aprendizaje: R1, R2	Recuperable Individual Obligatorio	31 horas
Horas de clase				60 horas
Horas dedicación				90 horas
TOTAL HORAS				150 horas

METODOLOGÍA

La asignatura utiliza criterios de evaluación continua y combina los conocimientos teóricos con su puesta en práctica. A lo largo de las sesiones de clase, el profesor expondrá contenidos del programa mediante el uso de diferentes metodologías de aprendizaje, además de efectuar actividades formativas en grupo para complementar y poner en práctica los conocimientos adquiridos. Asimismo, los alumnos deberán realizar actividades individuales durante las horas de trabajo personal.

Los alumnos deberán realizar cuatro actividades prácticas fuera del aula, que serán objeto de evaluación. Asimismo, se evaluará el trabajo realizado dentro del aula en las sesiones dedicadas a la resolución en grupo de las actividades propuestas.

Por último, se recomienda al alumno que dedique cada semana, unas horas de trabajo personal a esta asignatura para poder ir consolidando los conocimientos adquiridos en cada uno de los temas. Este trabajo personal consistirá en realizar un repaso de los aspectos teóricos tratados en clase y complementarlos con la bibliografía básica.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- *Medicina Legal y Toxicología. Gisbert Calabuig y Enrique Villanueva. 7ª edición. 2018. Editorial Masson*
- *Manual de Patología Forense. Di Maio y E.Dana. 2003. Editorial Díaz de Santos*
- *Manual de Medicina Legal y Forense (2 tomos). Claudio Hernández Cueto y colaboradores. 2018. Editorial Técnica Avicam*
- *Forensic Pathology. Principles and Practice. David Dolinak et al. 2005. Editorial Elsevier*
- *Psiquiatría Forense. J.Marcó Ribé. J.L.Martí Tusquets. 2ª edición. 2002. Editorial Espaxs*
- *Manual de Criminalística y Ciencias Forenses. María José Anadón. María del Mar Robledo. 2ª edición. 2017. Editorial Tébar Flores*
- *Drogodependencias. P.Lorenzo. J.M.Ladero. 3ª edición. 2009. Editorial Panamericana*